



FRANCIA Y
PAÍSES BAJOS
DIVIDEN
HONORES;
POLONIA
QUEDÓ
ELIMINADA
PÁG A 10



@eldiabolivia

Sábado 22 de junio 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.029 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

MEDIDAS DE PRESIÓN

TRANSPORTE ANUNCIA BLOQUEO Y PIDE LA RENUNCIA DE MONTAÑO

Le dieron un plazo de 72 horas al presidente Luis Arce para atender sus demandas. Caso contrario, cerrarán las carreteras y fronteras desde el próximo 27 de junio en todo el país. La falta de dólares y el abastecimiento de combustible son algunos temas a tratar. Creen que el ministro de Obras Públicas se hizo la burla del sector en un video donde está bailando. Los gremiales también se reunirán. **PÁG A 5**



FOTO: APG

RITUAL. Pueblos indígenas le dieron la bienvenida al Año Nuevo Andino Amazónico 5532.

PÁG A 4

ACUSAN A ARCE DE "PROTEGER" A PRORROGADOS



PÁG A 8

ECUADOR INICIA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEGACÁRCEL

EDITORIAL

¿INCURABLE?

Los empresarios pueden reclamar todo lo que quieran, pero la crisis económica boliviana parece incurable. Luis Arce se resiste a aplicar las recetas ni sugerencias que le ofrecen y mucho más, a recurrir a los ajustes necesarios para evitar el desastre.

En 1985, con una inflación del 20 mil por ciento anual, la situación era radicalmente peor, pero hubo voluntad para salir adelante. No es necesario contratar a un genio de Harvard para reconducir la economía; el conocimiento está al alcance de todos. Ejemplos como el de Milei en Argentina, sin experiencia en política ni administración pública, demuestran que se puede salir del hoyo. El gran problema es que Arce no quiere cambiar, aferrado al esquema dictado desde Cuba, donde la dictadura persiste pese a la hambruna.

La crisis depende de tres factores, dos de los cuales están bajo el control del gobierno: la falta de seguridad jurídica y el acentuado estatismo. El tercer factor, el clima, escapa de su control y sobre todo, de su capacidad.

La inseguridad jurídica desalienta la inversión extranjera, crucial para sectores como hidrocarburos y minería. La prolongación de magistrados ilegales y los avasallamientos de tierras crean incertidumbre. En 2023, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) registró 237 avasallamientos, pero solo se ejecutaron 36 desalojos, afectando la producción agrícola y el desarrollo económico.

En 1985, con una inflación del 20 mil por ciento anual, la situación era radicalmente peor, pero hubo voluntad para salir adelante. No es necesario contratar a un genio de Harvard para reconducir la economía; el conocimiento está al alcance de todos. Ejemplos como el de Milei en Argentina, sin experiencia en política ni administración pública, demuestran que se puede salir del hoyo. El gran problema es que Arce no quiere cambiar, aferrado al esquema dictado desde Cuba, donde la dictadura persiste pese a la hambruna.

El estatismo prioriza la inversión pública sobre la privada, resultando en una normativa obsoleta que frena el desarrollo. Este modelo económico, basado en el control estratégico mediante empresas estatales, regulación de exportaciones, subvenciones y redistribución de la riqueza, es defendido por el gobierno. Los empresarios critican esta ideología, alegando que ha llevado a una economía asistencialista dependiente de bonos y subsidios. La falta de inversión extranjera y una normativa desactualizada han estancado sectores clave.

Desde 2014, Bolivia ha experimentado un desgaste significativo en su modelo económico. La falta de exploración en sectores vitales, junto con un gasto público elevado y endeudamiento considerable, han exacerbado la situación. Entre 2022 y 2023, las exportaciones disminuyeron en \$2,500 millones y las reservas en aproximadamente \$1,500 millones, presionando el tipo de cambio y deteriorando la economía.

Los empresarios insisten en la necesidad de reformas profundas y mejorar el clima de inversión para evitar que la crisis se vuelva crónica. La crisis boliviana no es necesariamente incurable, pero requiere un cambio significativo en las políticas económicas. La falta de seguridad jurídica y el estatismo pueden ser abordados con reformas de fondo. Si el gobierno se compromete a darle garantía a las inversiones, actualizar la normativa y fomentar la inversión privada, Bolivia podría empezar a salir de la crisis. Sin estos cambios, el futuro económico del país seguirá siendo incierto y preocupante.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



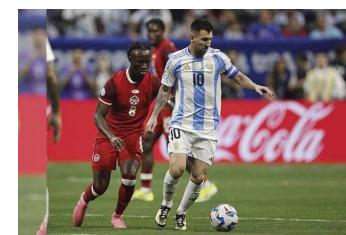
LA PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO, Claudia Sheinbaum, presentó a la primera parte de su gabinete. Tres hombres y tres mujeres asumirán carteras tan relevantes como la de Relaciones Exteriores, Economía y Ciencia. Para ello fueron escogidos "hombres y mujeres de primera", según palabras de Sheinbaum.

BAJO EL PENOCO

Guerra anunciada...

"Guerra anunciada no mata moros", dice el viejo refrán y deberíamos agradecerle a la lucha interna del MAS por ponerlo por delante y de esa manera advertirnos lo que está planeando Luis Arce para mantenerse en el poder a cualquier costo, más allá del 2025. En primer lugar, no quiere repetir los errores del cocalero Morales, que fue muy ingenuo al llamar al referéndum y posteriormente recurrir al ridículo truco de los "derechos humanos" para justificar su postulación ilegal a la presidencia. Si el ciudadano de Orinoca "le metía nomás", el "cajero" ha resultado más ladino y no se detiene en trámites. Por segunda vez le ha ordenado a los magistrados "truchos" que tiene en el TCP, que emitan un fallo a favor de sí mismos, por lo que ya son doblemente impostores. A partir de ahí Arce podrá pedirles lo que fuera y no hay duda que estos mercenarios de la justicia lo van a cumplir. No es difícil imaginar lo que está tramando el régimen. Lo bueno es que ya estamos advertidos. Por eso es que hay muchos que ya hablan de rotondas y de alistar "pititas".

DESTAQUE



Nuevo récord

Con su titularidad ante Canadá, Leo Messi se ha convertido en el jugador que más partidos ha disputado en la Copa América, 35, uno más que el arquero chileno Sergio Livingstone. Messi, ha superado, al comienzo de su séptima participación en una Copa América, la marca que estaba en poder del 'sapo' Livingstone, titular en 34 partidos desde 1941 a 1953.

BOLÍTICA

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS Fiscales Bolivianos (YPFB) gestiona con Chile la reversión del oleoducto Arica-Charaña (La Paz) para importar crudo por esta vía a partir del próximo año, de esta manera se ahorrarían costos logísticos y se evitarían trabas por bloqueo de caminos, señalaron fuentes oficiales.

ESTOS DUCTOS SOLÍAN operar para exportar hidrocarburos hacia Chile, pero ahora se trabaja en la reversión para traer crudo. El proyecto consiste en que este tramo (Arica-Charaña) se conecte con los siguientes que van hasta Santa Cruz: Charaña-Oruro (cuya reversión está en curso) y Oruro-Santa Cruz (que ya funciona en reversa).

NO SE PRECISARON LOS costos del proyecto ni el ahorro que se generará, aunque el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, indicó que en 2010 ya se sabía que la importación de combustibles aumentaría sustancialmente en el país, pero no se tomaron las previsiones necesarias.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



LO QUE PIENSO


 POR
**José Rafael
 Vilar**

Lecciones combinadas para Las Bolivias después del Bicentenario

Las dos columnas anteriores las dediqué a las elecciones mexicanas y de la Unión Europea y aproveché para extraer algunos aprendizajes (learnings para los más sofisticados): los primeros (de las mexicanas) es que hay alianzas “envenenadas” —cuidese “del árbol al que se arrima” (con su perdón, esto también va para las oposiciones en la ALP y la confianza “renovada” en Rodríguez, que ya los dejó “con los crespos hechos” en la elección del presidente senatorial) y “de la sombra que lo cobija”— y que no hay que confiar en las encuestas a pie juntillas —en el caso azteca sobre los pronósticos para el Distrito Federal, congresistas y varias gobernaciones y hasta en la selección de candidatos—; después, de las europeas, que los pronósticos se equivocan —disculpen el sonsonete—, que de las grandes proclamas de Liberté, Égalité, Fraternité sólo motiva, y mucho, a los votantes jóvenes la de Liberté (por cierto, la tríada es el lema de Haití; vale como ejemplo de algo muy venido a menos); que los largos discursos cuajados de promesas de todo tipo y los extensos programas de gobierno —que sólo leen el asesor de marketing y (extractadamente por éste) el publicista que le trabaja—, los grandes partidos —el PAN, el PRD, el PRI, el Justicialista en esta tierras y aquende y por allende los socialistas, los moderados de derecha, los centristas (y ni hablar de comunistas, zurdería radical y Verdes)— y las proclamas grandilocuentes van camino acelerado a mucho menos; que los jóvenes (generaciones de millennials y centennials, vuelvo a mencionarlos, muchos ya nuevos votantes latinoamericanos e incluso muchos en la envejecida Europa) esperan de los políticos “que les hablen claro a ellos” (si quieren sus votos) y esos políticos les digan sin tapujos qué van a hacer —con todos sus despropósitos, ¿caso les recuerda como ganó Milei? Incluí Venezuela en una de esas columnas para ejemplificar que las primarias abiertas pueden fallar por las externalidades —la dictadura madurista— y sólo salvarse la “unidad” por la constatación de muchos de que había una necesidad incuestionable, que no habría “primogenitura” y que pesaba —y mucho— un liderazgo incontestable (ahora en aparte obligado pero siempre con su luz de primer plano).

Hoy leí una interesante columna que mencionaba, entre otras afirmaciones que me eran válidas, la imperancia de que, para optar por ganar, candidatos “potables” para el electorado tras de «cada uno debería haber un programa de Gobierno y un partido con capacidad para ejecutarlo». Igual que no creo en primarias opositoras —porque no hay otros candidatos en cada oferta, aunque haya muchas ofertas (u ofertados u ofrecidos, mejor dicho), y porque no creo en la pertinencia y valor de “nuestras” primarias ni abiertas ni cerradas— ni en

encuestas ni en la efectividad, como ya puse, de largos discursos valóricos —en un mundo y momento donde ni en la escuela (ni muchas veces en la familia) se enseñan valores diarios (“arcaísmos” y “supercherías” para buena parte, si no toda, la progresía)— ni en grandes partidos ni en líderes eternos (agregó suficientemente depreciados) con las consignas de siempre: o ya fracasadas o como aguas tibias (“ni chicha ni limonada”) o más de lo mismo. Para esos aspirantes a brujos (muchas veces sin caldero), les recomendaría aprender con Alexa Mohl y olvidar aquello que repiten: «ayer no, mañana sí!» y «tanto va el cántaro a la fuente...» (quizás acá pujaría con Samaniego y los huevos). Para motivar al electorado —el desencantado con los de siempre y el aún no encantado por ninguno— me bastaría recomendarles a los aprendices de encantadores (o encantadores antes fallidos o fallados) una receta simple: oigan a la gente; hábleles con su lenguaje y sus expectativas —sobre todo con los jóvenes— y sobre sus necesidades —pero nunca (¡jamás, por ninguna razón ni tentación!) ofrezca “el oro y el moro” ni, menos incluso, “más de lo mismo de siempre”—; olvídense los grandes mítines —que si son “de” alguien en el Poder o con e\$e poder, los que asisten van por la coyunda o por el “so-corro” y su compromiso será más voluble que el de las gallinas— y también descarte de las viejas campañas: no olvide que en Bolivia había en 2021 más de 12 millones de celulares (y no llegábamos a esos millones de habitantes) y casi 8 millones eran smartphones (2018), además que más del 55 % de los cerca de 3 millones de hogares tienen Internet (2020)... ¡Olvídense de cómo hacía campañas antes del 2015!

Además: usted no necesita partido —miren el que prima, rasgado de arriba abajo— pero sí necesita una organización estructurada horizontal (en toda la circunscripción que vaya a terciar: nacional, departamental u otra) y verticalmente (en la jerga es “alineada”), no una juntucha coyuntural de última hora, que no criba porque no hay tamiz que lo soporte; forme, supere y promueva nuevos liderazgos; sea empático, y prometa lo justo: en Argentina, antes de las pasadas PASO, un respetado gurú decía respecto de un candidato que enarbolará siempre promesas que aseguraban muchas dificultades para los más con el inicio de su gobierno (huelga decir quién era) que «nadie vota para estar peor» y, después de que se hundía su axioma porque los más lo votaron, lo cambió para «nadie vota para estar siempre peor» olvidando que la promesa de “un posible futuro mejor” le sirvió a los comunistas y a los socialistas y siempre ha sido argumento de todas las fes.

Por último no sean viejos... de mente, aunque sean jóvenes. Hay muchísimos siempre así.



TRIBUNA


 POR
**Javier
 Gómez**

Perdonar, palabra difícil (Parte 1)

Desde el viejo dicho que, del dicho al hecho, hay mucho trecho. También se dice que perdonar es algo difícil. Lo sé, yo también lo he vivido, soy humano. Una de las cosas que he notado cuando hablo en conversaciones informales, o predico sobre el tema, es que, aunado a la dificultad referente a lo emocional, está el hecho de que muchas personas tienen ideas de lo que es el perdón, pero no un concepto real de lo que es. Mucho menos tienen claridad de lo que dice la Santa Madre Iglesia, sí, Madre, con mayúscula, sobre este tema.

No saber ciertamente lo que es perdonar hace daño en cuanto a que he visto personas que cargan sobre sus hombros culpa, miedos, hasta somatizaciones, por ideas erradas de lo que es y cómo debe hacerse.

En serio, estimado lector, ¿Se ha detenido usted a pensar qué significa realmente y cuáles son sus implicaciones? Tal vez lo que voy a intentar resumir en pocas líneas le ayudará a liberarse, o ayude a otros a ser un poco más libres. Por favor léalo y páselo a otros:

Las primeras cosas que debemos saber:

Perdonar no significa olvidar. Así de sencillo, perdonar no significa olvidar lo que ha sucedido, sino dejar de lado el dolor y el rencor que este nos ha causado. Perdonar implica sanar las heridas del pasado y abrirse a la posibilidad de una nueva relación con la persona que nos ha ofendido. No ha de confundirse esto con sacar a cada rato el error cometido en futuras discusiones con la persona que cometió el error, sino recordar sin dolor, sin amargura, sin la herida abierta. Es recordar sin andar cargando el agravio, sin respirar por la herida. Tampoco es lo mismo que justi-

ficar, excusar o reconciliarse. Reconciliarse exige que dos personas que se respetan mutuamente, se reúnan de nuevo. Se puede perdonar y sin embargo no reconciliarse, como en el caso de una esposa abusada psicológicamente y/o continuamente maltratada por su cónyuge.

Es un proceso no siempre es fácil. Puede requerir tiempo, esfuerzo y oración. No se es mala persona por no poder hacerlo, es importante ser paciente con uno mismo y los demás. No hay que desanimarse si se experimenta dificultad para perdonar.

Hacerlo libera, es algo que ha de hacerse para poner fin a un ciclo de dolor, por nuestro propio bien, para evitar somatizaciones, pecados, por el bien de futuras generaciones, ya que implica incluso el fin de odios que lamentablemente se transmiten de generación en generación.

Tenemos, para hacerlo, el ejemplo de Jesús y la gracia de Dios para hacerlo: ¡Jesucristo es el modelo perfecto de perdón! A lo largo de su vida, enseñó a perdonar a los demás y dio ejemplo de ello, perdonando incluso a sus propios verdugos. Pedro preguntó: “¿Maestro, cuántas veces he de perdonar a mi hermano? ¿Siete veces?”, “Siete veces no, setenta veces siete”, contestó Jesús.

El acto de perdonar es un asunto libre ya que implica nuestra voluntad. Se es libre para vivir en paz con los recuerdos y no perder el aprecio a ninguna persona, incluso a un difunto en su dignidad personal.

Seguiremos profundizando el tema en una próxima entrega. Dios con nosotros.

(Religioso y periodista).



MIRADAS


 POR
**William Herrera
 Añez***

Recurso directo de nulidad

El oficialismo sigue bloqueando la pre-selección y elección judicial, esta vez, con un recurso directo de nulidad, alegando que Andrés Rodríguez hubiese usurpado funciones cuando el pasado 6 de junio ejerció la presidencia de la Asamblea Legislativa. En tiempo récord el tribunal constitucional admitió el recurso (según la información periodística) y ordenó la suspensión de la competencia del presidente del senado vinculada a la referida sesión, pese a que estaba habilitado para convocar, sesionar y ejercer la presidencia de la Asamblea Legislativa (como lo hizo en otras oportunidades).

El recurso directo de nulidad ha sido instituido como un medio de control constitucional sobre los actos o resoluciones de las autoridades pública (administrativas o judiciales), con la finalidad de declarar expresamente la nulidad de los actos o resoluciones de quienes usurpen funciones que no les competen, así como contra los actos de quien o quienes ejer-

zan jurisdicción o potestad que no emane de la ley. Esta figura protege la distribución de competencias establecidas mediante las leyes nacionales y de las autonomías territoriales, declarando la nulidad de los actos o resoluciones de los servidores públicos que incurran en un exceso de poder.

La Constitución establece que son nulos los actos de las personas que usurpen funciones que no les competen, así como los actos de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley. Y reconoce como una atribución del tribunal constitucional, el conocer y resolver en única instancia los recursos directos de nulidad (arts. 202.12-122). El código procesal constitucional entiende por acto, toda declaración, disposición o decisión, con alcance general o particular, de autoridad u órgano público, emitida en violación de la Constitución o las leyes. Y aclara que no procede este recurso contra: 1) Supuestas infracciones al debido proceso; y 2) Las resoluciones dictadas por las autoridades judiciales, excepto cuando hubieran sido dictadas después de haber cesado o suspendidas en el ejercicio de sus funciones a causa de un proceso administrativo disciplinario en su contra (este recurso procedería contra las resoluciones de los magistra-

dos que han sido autoprorrogados, habida cuenta que han cumplido su mandato constitucional).

El tribunal constitucional ha interpretado que el recurso directo de nulidad es un proceso de control competencial sobre los actos o resoluciones de las personas o autoridades que ejercen jurisdicción o competencia que emana de la Constitución y las leyes. Tiene la finalidad es preservar y resguardar las delimitaciones jurisdiccionales y competenciales que el ordenamiento jurídico del Estado boliviano, con la finalidad de garantizar que ninguna decisión de interés público sea asumida por quien no goce de la facultad jurídica para hacerlo (SCP 0050/2016 de 30 de mayo).

Es un mecanismo reparador ya que la sanción de nulidad es la respuesta de la jurisdicción constitucional a un actuar al margen de la constitucionalidad y/o legalidad, precautelando no solamente a la institucionalidad estatal, sino también los derechos subjetivos del pueblo boliviano de ser gobernados en un Estado Constitucional de Derecho en el cual nadie ejerza aquello que la norma suprema y las leyes no le encomendaron. De ahí que la procedencia del recurso se da en dos supuestos concretos: i) Usurpación de funciones sin compe-

tencia, referido al ejercicio de funciones ajenas; y ii) Ejercicio de potestad o jurisdicción no asignada por la norma suprema o las leyes, respecto al ejercicio de funciones inexistentes.

El recurso de nulidad tiene la finalidad de evitar los excesos de autoridades que pudieran darse en el ejercicio de una determinada función. La sanción de nulidad se constituye en el mecanismo constitucional no solo para reparar los actos invasivos o usurpadores de competencias, sino también para preservar la legalidad y garantizar el Estado Constitucional de Derecho y los derechos subjetivos que pudieran ser afectados por el ejercicio público sin jurisdicción o competencia (SCP1985/2014 del 13 de noviembre).

Este recurso busca resguardar el Estado Constitucional de Derecho y la supremacía de la Constitución. La idea es que los funcionarios públicos, sin importar su jerarquía, sólo pueden actuar cuando de forma expresa una norma jurídica formal les ha concedido la potestad de hacerlo, debiendo abstenerse de efectuar un acto cuando no exista esa cobertura legal, o le ha sido asignada a otro funcionario.

*Jurista y autor de varios libros.

POLÍTICA

TRAS EL FALLO DEL TCP

Acusan a Arce de proteger a prorrogados y prevén convulsión

PREDICCIÓN. El dirigente Ponciano Santos anticipó movilizaciones a nivel nacional por situación del país. También apuntó contra Choquehuanca.

El Día/Urgente
eldia@eldia.com.bo

Luis Arce pide paz para el país

"QUE ESTE AÑO NOS TRAIGA MÁS PROSPERIDAD, MÁS VENTURA, MÁS TRABAJO MÁS INGRESO PARA NUESTRAS FAMILIAS, MÁS PAZ, MÁS CERTEZAS PARA LA FAMILIA BOLIVIANA", PIDIÓ EN CEREMONIA DE AÑO NUEVO ANDINO.

Ponciano Santos, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) del ala evista, indicó que el país "va estallar en problemas" tras el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional a favor del arcismo.

Anticipa movilizaciones. El dirigente de la Csutcb expresa que las organizaciones sociales se están organizando para las movilizaciones a nivel nacional, "los bloqueos están cerquita", dijo Santos. Asimismo, acusó al presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca de "proteger" a los prorrogados a través del ministro de Justicia, Iván Lima. Para Santos, el fallo del TCP es un grave error y manifestó que "hay una ruptura constitucional". "No vamos a llamar a bloqueo nacional, pero si la situación se complica, el país va a estallar en problemas, solito va a caer el gobierno en pedazos", afirmó el dirigente. "La sesión de Andrónico Rodríguez donde aprueban cuatro leyes es legal, es legítima, es constitucional, por lo tanto (la decisión del TCP), es grave, hasta ayer el presidente del Estado (Luis Arce) tenía el plazo para promulgar las cuatro leyes, yo por eso digo están cerquita las movilizaciones", aseveró Ponciano Santos.

Polémica. El pasado jueves 20 de junio el TCP anuló la séptima sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) presidida por Andrónico Rodríguez, se aprobaron cuatro normas, entre ellas, el cese de las funciones de los prorrogados y se dio luz verde a las



FOTO: APG

elecciones judiciales. Por su parte, Andrónico Rodríguez, asegura que "el problema" no es la aprobación y sanción de leyes para créditos externos con los cuales se realizarán obras, sino el tiempo que demora en iniciarse los trabajos, que puede ser hasta de dos años. "Queremos expresar al pueblo boliviano que el proble-

ma no está en la no aprobación o sanción de los proyectos de ley en la Asamblea. El problema de fondo es la ejecución de estos recursos. Después de un año, un año y medio y hasta dos años recién se están licitando algunos proyectos", declaró Rodríguez, el jueves, día en que la Cámara de Senadores sancionó dos leyes para créditos

por 78 millones de dólares. Uno de las normas es la Ley 348 que aprueba un crédito de la Cooperación Andina de Fomento (CAF) por \$us 35 millones con el cual se construirá la carretera Norte Integrado - Yapacaní.

2

Créditos aprobados
El jueves, aprobaron crédito para carretera Yapacaní y otro proyecto para Sucre.

PROPONE UN ENCUENTRO NACIONAL

Evo dice que el país está peor que el 2005 y 2006

El expresidente Evo Morales propuso este viernes la realización de un encuentro nacional con la participación de diferentes sectores para proponer salida frente a la actual situación que atraviesa el país, ya que consideró que está "peor" que en 2005 y 2006.

Posible camino a la solución.

El líder del Movimiento Al Socialismo (MAS) hizo la su-

gerencia tras haber participado de los rituales de bienvenida del Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco 5532 desde la comunidad de Pampa Aullagas en Oruro. "Es importante en este momento un encuentro nacional con actores políticos, actores sociales, empresariales; inclusive, me atrevo a decir, una conciliación sin indulto porque estamos mal económicamente, todos saben", afirmó. "Yo siento que estamos mal,

peor que en 2005 y 2006, todos unidos tenemos que recuperar nuestra querida Bolivia", añadió Morales. En diferentes momentos y medio de la fractura interna del MAS, el expresidente criticó al actual gobierno del mandatario Luis Arce por la crisis, según dijo, en la que se encuentra el país y los presuntos actos de corrupción. Cabe recordar, que Evo fue presidente de Bolivia desde el 2006 a 2019.



Los gremiales también alistan medidas

LOS GREMIALES, EN DEMANDA DE LA DIVISA ESTADOUNIDENSE, ANUNCIARON QUE SE REUNIRÁN EN 15 DÍAS, TIEMPO EN EL QUE ESPERAN QUE EL GOBIERNO LOS ATIENDA.



FOTO: APG

COCHABAMBA

ENVÍA A LA CÁRCEL A FEMINICIDA CONFESO

En una audiencia de medidas cautelares, se determinó detención preventiva para José Fernando R.V., el hombre que se entregó a las autoridades tras estrangular a María C.H.G., su pareja. El hecho se registró en el municipio de Sipe Sipe, en el departamento de Cochabamba. El hombre deberá cumplir seis meses de detención preventiva en el penal de El Abra, en tanto se lleva adelante el proceso penal. Pese a ser autor confeso, el hombre decidió someterse a un proceso ordinario y no ir por la vía abreviada. Según la denuncia, el sujeto reveló este jueves que, tras mantener una discusión con su pareja, María C.H.G., este reaccionó de manera violenta contra ella sujetándole del cuello. El hombre confesó que estranguló a la mujer hasta quitarle la vida.

MEDIANTE UN **AMPLIADO NACIONAL**

Transporte pesado anuncia bloqueo indefinido de carreteras

MEDIDA DE PRESIÓN. También piden la renuncia del ministro Montaña. Exigen a Luis Arce resolver la falta de dólares y otras demandas.

El Día/Erbol
eldia@eldia.com.bo

Un ampliado de la Cámara Boliviana de Transporte (CBT) en Santa Cruz resolvió este viernes convocar a un paro y bloqueo indefinido de carreteras desde el jueves 27 de junio en todo el país ante la falta de solución del Gobierno a sus demandas por la falta de dólares y al abastecimiento de combustible.

Le ponen un plazo. En el voto resolutivo, leído por el presidente de la CBT, Héctor Mercado, se está dando un plazo de 72 horas hábiles a la administración de Luis Arce para que pueda atender los

pedidos de su sector. "A partir del día jueves, desde las 00.00, viene el bloqueo contundente con fronteras y todo lo demás a nivel nacional, no lo dice Héctor Mercado, sino todas las bases y todo el conjunto del transporte pesado boliviano", anunció.

Piden la cabeza de Montaña.

Otras de las demandas del sector se encuentran la renuncia de ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, dar solución a los problemas con la Aduana Nacional,

con Impuestos Nacionales y la Dirección Nacional de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove). Cabe mencionar, que el pasado lunes 17, el Ministro de Obras Públicas subió un video en su cuenta de TikTok, que luego fue dado de baja, en el que se le ve bailando para festejar que no hubo bloqueos. Las críticas no se dejaron esperar y el sector de transporte consideró que la autoridad se hacía la burla y faltaba el respeto. En el voto resolutivo se ratificó el convenio

interinstitucional entre diferentes ramas afines al transporte pesado boliviano como importadores, cuentapropistas, entre otros.

Fracasó el diálogo. Mercado indicó que su sector no tiene ningún convenio firmado con el Gobierno, tras la reunión con el presidente Luis Arce, el 16 de junio, por lo que se decidió convocar a un ampliado para informar a las bases sobre ese encuentro. Si bien reconoció una medida de presión ocasionará perjuicios, el dirigente cuestionó que el Gobierno no haya podido dar solución a sus demandas, por lo que instó a la población abastecerse de productos de la canasta familiar.

90

Días

Es el plazo que pidió el Gobierno el pasado domingo para solucionar todas las demandas.

INFORME DE EDUARDO DEL CASTILLO

Señalan al Trópico como el mayor fabricante de cocaína

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que más de 3.000 fábricas de cocaína fueron destruidas en la gestión del presidente Luis Arce, y que en su mayoría estaban asentadas en el trópico de Cochabamba.

Reproche. En base a esta declaración, desde el evismo en la Asamblea Legislativa señalan que con este informe se pre-

tende desprestigiar al trópico de Cochabamba. "Yo lamento que el ministro Del Castillo siga atacando al trópico y seguro esto va dirigido a una persona que es el compañero Evo. Solo buscan provocar y atacar", dijo el diputado evista del MAS, Freddy López. Sin embargo, el ministro Del Castillo sostiene que la mayoría de los operativos realizados contra el narcotráfico fueron operados en el Chapare. "En lo que va de nues-

tra gestión hemos sobrepasado más de 3100 fábricas que fueron destruidas, estamos hablando más de 265 laboratorios de droga que fueron destruidas. Principalmente las fábricas y laboratorios de droga están asentadas en el trópico en el municipio de Villa Tunari", dijo a Unitel. Pese a las acusaciones del evismo, Del Castillo dijo que van a continuar con los operativos en Cochabamba y tres partes del país donde exista el asentamiento.



APOLO-LA PAZ

BUS CAE AL BARRANCO Y MUERE UNA PERSONA

Un bus de transporte público que se encargaba de cubrir la ruta Apolo hasta la ciudad de La Paz se embarrancó en el sector denominado de Carpa, del municipio de Charazani, y dejó al menos 25 personas heridas y un fallecido. El hecho ocurrió en horas de la madrugada de este viernes y de acuerdo al testimonio de uno de los pobladores del lugar, los habitantes de otras comunidades cercanas ayudaron a la Policía a rescatar a las personas que quedaron lesionadas. Un reporte preliminar de la Policía confirma de una persona fallecida, aunque todavía no fue identificada. Los heridos fueron trasladados al Hospital de Charazani. Imágenes que circulan en redes sociales, se observa que el motorizado cayó muy cerca de un río.

SANTA CRUZ

RIGE ALERTA

VIENTOS
DERRIBAN
ÁRBOL EN
VÍA PÚBLICA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta naranja por vientos, con velocidades desde 60 hasta 90 kilómetros por hora que se registran en los últimos días en la ciudad de Santa Cruz. En este contexto, este viernes se registró la caída de árbol, en el barrio El Pirai de la capital cruceña. "Se pronostica vientos moderados, temporalmente fuertes de dirección noroeste, con velocidades entre 60 y 90 km/h, desde la mañana del día viernes 21, hasta la noche del domingo 23 de junio de 2024", señala el aviso del Senamhi. La alerta naranja rige en las provincias de Warnes, Ibáñez, Ichilo, Sara, Santiesteban, oeste de la Cordillera y Chiquitos, sur de Guarayos y Ñuflo de Chávez. Cerca de las 15:00 de este viernes, un árbol antiguo y frondoso cayó en la zona del barrio El Parí tras registrarse vientos de hasta 70 kilómetros por hora. La caída se produjo por los fuertes vientos y la antigüedad del árbol, según el informe de bomberos del municipio. Afortunadamente, el incidente no dejó daños materiales ni humanos. El personal de bomberos realizó el corte de las ramas y el tronco para despejar la vía en la que cayó el árbol para así devolver la normal transitable en la zona.

AVENIDA ALEMANA

Denuncian que policías
"ebrios" causaron triple colisión

ACCIDENTE. Uno de los uniformados quedó detenido. También apuntaron contra otro efectivo por intentar encubrir al causante del hecho.

Cámara
de seguridad
captó
el hecho

EN LAS IMÁGENES SE OBSERVA CÓMO UN AUTO DE UN COLOR OSCURO IMPACTÓ POR LA PARTE TRASERA A UN MOTORIZADO BLANCO ESTACIONADO, QUE A SU VEZ CHOCÓ CONTRA UN TERCER VEHÍCULO.



FOTO: CLAVE 300

El Día/Unitel
eldia@eldia.com.bo

Cerca del mediodía de este viernes, a la altura del sexto anillo de la avenida Alemana, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se registró un accidente cuando un vehículo chocó contra otros que estaban estacionados a un costado de la vía. Testigos y afectados denunciaron que dos supuestos efectivos policiales causaron este hecho en estado de ebriedad. Además, que otro uniformado llegó para encubrirlos.

Detenido. Hasta las 20:30 de este

viernes por la noche, se encontraba detenido el supuesto efectivo policial en la Estación Policial Integral (EPI) 8, el mismo que provocó un accidente de tránsito en la avenida Alemana, afectando a motorizados que se encontraban estacionados a un costado de la vía. Se le tomó la prueba de alcotest y en las próximas se conocerá su situación jurídica.

Triple colisión. En contacto con Unitel una mujer una de las afectadas por el accidente señaló que se dirigía a comprar croquetas para sus mascotas cuando de repente escuchó un golpe fuerte que asustó a sus hijos a tal punto que lanzaron un grito. "La movilidad (que dio el golpe) da vuelta de campana, queda volcada en la vereda y yo voy a percatarme quiénes estaban, y eran dos oficiales que estaban en estado de ebriedad, y con uniforme. Y (estaban) con una persona mayor de 60 a 70 años", denunció la mujer.

Encubrimiento. Agregó que pocos minutos después del accidente llegó un uniformado con la intención de llevarse a uno de los hombres que estaban en el vehículo; sin embargo, ella se opuso. "No, no se van a ir hasta que nos muestren su licencia", les dijo la mujer. Ante esta situación el uniformado metió a su bolsillo, la licencia del hombre en estado de ebriedad, denunció la mujer. Agregó que los vecinos intervinieron para que el policía muestre la licencia de conducir del conductor. "Solo nos muestra la licencia para que le tomemos fotos, porque quería encubrirlo. 'No te preocupes, te vamos a guardar', le dijo", denunció la mujer.

3

Vehículos

Resultados dañados, el del supuesto policía y dos que estaban estacionados.

EN LA VÍSPERA DE SAN JUAN

Pronostican el ingreso de
frente frío en Santa Cruz

El agrometeorólogo, Luis Alberto Alpire, indicó que se estima que, en Santa Cruz, el descenso de temperatura se registre desde el lunes y se prevé que el miércoles la temperatura mínima sea de 12 °C, durante la madrugada, y la máxima llegará a 20 °C.

Prevención. "En las provincias baja aún más, vamos a tener 8 grados en Cordillera, 6 grados en Los

Valles y 13 grados en la Chiquitania", indicó Alpire. El anuncio llega en la víspera de San Juan que se celebra este domingo 23 de junio. Cabe mencionar, que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua emitió una resolución que prohíbe las fogatas, quemas y el uso de pirotecnia en el territorio nacional durante la festividad de San Juan, con el objetivo de preservar el medio ambiente y la salud pública. Retomando el tema

de las bajas temperaturas, el frío también llegará a La Paz: se espera que las temperaturas se mantengan como en estos días, con mínimas entre los 5 y 6 grados, mientras que las máximas alcanzarán los 21 grados centígrados, con cielos nubosos. Para Cochabamba se pronostican temperaturas agradables para este feriado largo, donde la máxima alcanzará los 28 grados y las mínimas oscilarán entre los 8 y 10 grados.



FALLECIÓ A **LOS 56 AÑOS**

Murió Taylor Wily, estrella de la serie "Hawaii Five-0"

WILY encarnó a Kamekona Tupuola en la famosa serie policial de CBS.Agencias
eldia@eldia.com.bo

Taylor Wily, quien fue parte de las series policiales Hawaii Five-0 y Magnum P.I., falleció el jueves a los 56 años. La noticia fue confirmada por su familia y amigos cercanos, quienes rindieron conmovedores homenajes al difunto actor y luchador de sumo.

KITV, medio local de Hawái, reveló primero la noticia sobre el fallecimiento de Wily. La presentadora del programa de noticias mencionó al actor como "un amigo de la familia", al anunciar su deceso. No se compartió la causa de muerte.

Por su parte, el productor de televisión Peter M. Lenkov, showrunner de ambas series mencionadas, también confirmó la noticia a través de su cuenta oficial de Instagram. Él compartió una fotografía detrás de cámaras junto a Wily y se mostró sumamente conmovido por la pérdida.

"Estoy destrozado. Con el corazón roto. Más tarde escribiré con detalle lo que siento. Ahora mismo es demasiado duro", explicó. En una siguiente publicación, el productor escribió: "Como te dije muchas veces, te amé desde la primera audición. Llegaste con una toalla en la cabeza secándote el sudor y me quedé encantado. Así me encandilaste para que te convirtiera en un personaje regular en el show y en mi vida. Eras de la familia. Te echaré de menos todos los días, hermano".

¿Quién fue Taylor Wily? Taylor Wily, cuyo nombre de nacimiento era Teila Tuli, nació en Hawái en 1968. Antes de incursionar en el mundo de la actuación, tuvo una notable carrera como luchador de sumo, convirtiéndose en uno de los pocos estadounidenses en unirse a este prestigioso deporte



japonés. En 1993, dio el salto a las artes marciales mixtas, al participar en el primer evento de la Ultimate Fighting Championship (UFC 1). Aunque perdió su combate contra Gerard Gordeau tras recibir una fuerte patada e en la mandíbula, Wily no se arrepintió de haberse inscrito en dicha competencia. En una entrevista para The New York Post en 2018,

declaró: "Había una sensación diferente cuando entrabas en ese octágono. Tenía miedo. No voy a mentir, tenía miedo.

Ahora, al recordarlo, estoy agradecido con Dios por haber tenido la oportunidad de arriesgarme".

Y también tomó y aprovechó la oportunidad correcta para incursionar en la actuación. Su paso por la pantalla comenzó en la

década de los 2000, aunque su primer papel importante llegó en 2008 con la comedia romántica ¿Cómo sobrevivir a mi ex?, en la que trabajó junto a Jason Segel, Kristen Bell y Paul Rudd.

Esta película sirvió como un trampolín que lo llevó a unirse al elenco de Hawaii Five-0 en 2010. La serie de CBS, un remake del clásico Hawái Cinco-Cero, lo acercó al público con el rol de Kamekona Tupuola, un antiguo criminal convertido en informante policial. Fuente: Infobae

2008

año que hizo su primer papel importante.

MÚSICA

Peso Pluma lanza su nuevo álbum ÉXODO

Peso Pluma, el famoso cantante y compositor mexicano, lanzó su nuevo álbum ÉXODO. El proyecto y disco doble se compone de sus característicos corridos y canciones de hip-hop, trap y reggaetón. Con 24 canciones (con letras en español y inglés), el álbum entró a la lista de Billboard 200 y alcanzó el tercer puesto, el lugar más alto para un disco de música mexicana. ÉXODO cuenta con las colaboraciones de reconocidos artistas como DJ Snake, Kenia OS,

Ryan Castro, Anitta, Arcángel y Cardi B, entre otros. Antes de que el cuarto álbum del artista se lanzara, Peso Pluma dijo: "Me estoy concentrando en afinar todos los detalles, pero va a haber muchos sabores, no solo de música regional mexicana". "Desde el principio, me ha gustado hacer cosas para salir de mi zona de confort. Sé que todo va muy bien con corridos, pero también aprovecho las oportunidades para hacer otras cosas que me gustan".

**CANTANTE**

J-HOPE DE BTS COMPRÓ LUJOSA PROPIEDAD EN COREA

J-Hope de BTS ha sorprendido a sus fans al desembolsar una gran cantidad de dinero en efectivo para comprar esta exclusiva propiedad. En un informe que ha dejado asombrados a los fanáticos del k-pop, se ha reportado que J-Hope, el carismático rapero y bailarín de BTS, ha adquirido una lujosa propiedad en la prestigiosa ciudad de Seúl, Corea del Sur. Según un informe exclusivo de Ten Asia, J-Hope de BTS compró una casa en el ático Afer Hangang ubicada en Seobinggo-dong, Yongsan-gu, Seúl. La unidad dúplex cuenta con un área exclusiva de 273.86 metros cuadrados tanto en el piso superior como en el inferior. ¿Cuánto costó la nueva propiedad de J-Hope de BTS? A J-Hope se le asignó esta propiedad en 2020 y completó la transferencia de propiedad el 10 de junio.

ABOGADOS DE BALDWIN

ACUSAN A FISCAL DE OCULTAR PRUEBAS

Los abogados de Alec Baldwin, acusado de la muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins tras recibir un disparo en el set de rodaje de la película 'Rust' en 2021, han afirmado que la fiscal ha escondido pruebas de que el arma del actor estadounidense estaba dañada. El equipo de representación legal de Baldwin ha presentado una moción para desestimar su acusación de homicidio involuntario, alegando que la fiscal ocultó pruebas exculpatorias que demostraban que el revólver que empleó el intérprete estaba dañado en el momento del disparo, según recogió este viernes el diario Variety. La defensa de Baldwin acusa a la fiscal Kari Morrissey de retener un informe pericial que indica que había "marcas de herramientas inexplicables" en el fiador del arma, la parte del gatillo que mantiene el martillo en su lugar.

EXTRAVÍO DE CHEQUE

La empresa **ATENKO BOLIVIA SRL**, hace conocer a la población en general que se extravió un cheque del **Banco Unión S.A.** N° 842, Cuenta Bancaria N°1000023741982, Monto Bs 1.732,50 en fecha 14/06/2024, girado a nombre del Sr. **Adalberto Gualachavo Choquere**. El mismo queda nulo y sin valor legal.

INTERNACIONAL

SEGURIDAD

Ecuador inicia construcción de megacárcel al estilo Bukele

EL PENAL de Santa Elena tendrá capacidad para unos 800 reos de alta peligrosidad y será levantado en 300 días, aseguraron las autoridades.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, lideró la ceremonia del inicio de obras de la cárcel de Santa Elena, una de las dos prisiones de máxima seguridad que prometió construir para líderes criminales, con un modelo similar al acuñado desde El Salvador por su homólogo, Nayib Bukele. El costo de la edificación será de 52 millones de dólares.

"Hoy marcamos uno de los hitos más importantes en nuestra lucha en contra del terrorismo y las mafias que se enquistaron impunemente en nuestro país durante décadas", dijo Noboa en la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de la cárcel, que se ubicará en la costera provincia de Santa, donde el mandatario tiene fijada su residencia. El jefe de Estado añadió que "hace tan sólo siete meses, el sistema penitenciario estaba secuestrado y humillado por las organizaciones criminales que habían convertido a las cárceles en sus centros de operaciones", lo que aseguró haber cambiado con la militarización de las prisiones que ordenó a inicios de este año.

Protestas de vecinos

Entre 2021 y 2023 murieron asesinados en las cárceles más de 500 presos, muchos de ellos en una serie de masacres carcelarias por disputas entre bandas rivales que tenían en control de las prisiones muros adentro. El ingreso de los militares en enero pasado a las cárceles se dio como parte de un estado de excepción decretado por Noboa para combatir al crimen organizado. El centro penitenciario de Santa Elena se extenderá sobre 16,2 hectáreas, tendrá capacidad para unos 800 reos y se



© Santiago Arcos/REUTERS

construirá en un tiempo récord de 300 días, dijo el director del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), Luis Zaldumbide. La máxima autoridad penitenciaria del país apuntó que lo más

destacado del proyecto son sus pabellones de máxima seguridad, "diseñados para garantizar que las medidas judiciales se cumplan rigurosamente". "Este centro será

500

presos
murieron entre 2021
y 2023 asesinados
en las cárceles

fundamental en nuestra lucha contra el crimen organizado", acotó.

En los alrededores del predio donde se edificará la prisión, pobladores protestaron

en rechazo al proyecto. El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH) denunció en su cuenta de la red social X (Twitter) que la policía desalojó a "comuneros que protestaban contra la construcción" de la cárcel.

BOMBARDEOS

Israel y Hezbolá mantienen combates transfronterizos

El ejército de Israel intercambió nuevos disparos por la noche con el movimiento chiíta Hezbolá en su frontera con Líbano. Hezbolá dijo que disparó decenas de cohetes contra objetivos en el norte de Israel en respuesta a la muerte de uno de sus comandantes durante un ataque israelí en Deir Kifa, al sur del Líbano. En comunicado, las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF) confirmaron la muerte del "terrorista Fadel Ibrahim",

detallando que fue eliminado por un avión en un ataque preciso en la zona de Deir Kifa. "Ibrahim era el comandante de las operaciones de Hezbolá en la zona de Jouaiyya. Como parte de sus funciones, Ibrahim era responsable de planificar y ejecutar atentados terroristas contra Israel y comandar las fuerzas terrestres de Hezbolá en la zona de Jouaiyya", dijeron las IDF.

Más ataques israelíes. También

hubo ataques israelíes contra otros lugares del sur del Líbano como Jiyam y la región de Iqlim al-Tuffah. El ejército israelí dijo haber destruido un lanzacohetes en suelo libanés. Las tensiones entre Líbano e Israel han aumentado considerablemente y cada vez preocupa más que los enfrentamientos transfronterizos diarios entre el ejército israelí y las milicias de Hezbolá estén a punto de convertirse en un conflicto a gran escala.



© Ayal Margolin/JINXinHua/picture alliance

GUERRA

EE.UU. priorizará el envío de misiles antiaéreos a Ucrania

EL VOCERO del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, aclaró que eso no frenará las entregas de misiles Patriot y NASAMS a Israel y Taiwán.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Estados Unidos anunció que dará prioridad a las entregas de misiles antiaéreos a Ucrania para enfrentar una campaña de bombardeos rusos "masivos" contra sus centrales energéticas que provocan cortes de electricidad. Estados Unidos "ha tomado la difícil pero necesaria decisión de volver a priorizar las entregas previstas a corto plazo de ventas militares a otros países, en particular misiles Patriot y NASAMS, para enviarlas a Ucrania", anunció en Washington el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby. "Las entregas de estos misiles a otros países que actualmente están a la espera tendrán que ser retrasadas", agregó, aclarando que esos retrasos no afectarán los

envíos de ese tipo de equipos a Taiwán ni a Israel.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, ha pedido instalar "lo antes posible" paneles solares en "cada escuela y cada hospital" de la exrepública soviética, enfrentada desde hace más de dos años a una invasión militar rusa, para paliar los cortes de electricidad provocados por los ataques rusos. Infraestructuras energéticas ucranianas, incluyendo una central, resultaron dañadas en un bombardeo nocturno que dejó siete empleados heridos, anunciaron el jueves las autoridades. Según el operador ucraniano DTEK, se trata del séptimo ataque

contra centrales eléctricas ucranianas en los últimos tres meses.

Estados Unidos ha sido un apoyo militar clave para Ucrania, comprometiendo más de 51.000 millones de dólares en armas, municiones y otras ayudas a la seguridad desde que Rusia lanzó su invasión a gran escala en febrero de 2022. Por su lado, Rumania prometió enviar a Ucrania un sistema antiaéreo estadounidense Patriot. Ese sistema se impuso progresivamente en las fuerzas armadas de varios países de la OTAN, que se muestran reticentes a entregarlos a Ucrania porque aseguran necesitarlos para proteger sus propios territorios.

51.000

millones de dólares en armas y municiones ha comprometido Estados Unidos en apoyo militar para Ucrania

CONFLICTO

EEUU sanciona a 12 directivos de empresa rusa Kaspersky



Estados Unidos anunció sanciones contra 12 altos cargos de la empresa rusa de ciberseguridad Kaspersky Lab, un día después de prohibir la venta de su popular software antivirus por motivos de seguridad nacional. Las sanciones afectan a varios dirigentes, incluido el director de operaciones, informó el Departamento del Tesoro en un comunicado.

"La acción emprendida hoy contra la dirección de Kaspersky Lab subraya nuestro compromiso de garantizar la integridad de nuestro ciberespacio y de proteger a nuestros ciudadanos contra las ciberamenazas malintencionadas", declaró Brian Nelson, subsecretario del Tesoro para terrorismo e inteligencia financiera. "Estados Unidos tomará medidas cuando sea necesario para responsabilizar a quienes intenten facilitar o permitir estas actividades", añadió.

El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, afirmó, por su parte, que la empresa está sometida a la "jurisdicción, control o dirección del gobierno ruso, que podría explotar el acceso privilegiado para obtener datos sensibles". Esto supone "un riesgo inaceptable para la seguridad nacional de Estados Unidos o la seguridad y protección de estadounidenses", añadió.

"Competencia desleal". El jueves el Departamento de Comercio había anunciado que prohibía a la empresa de ciberseguridad con sede en Moscú suministrar antivirus en Estados Unidos. Ese anuncio fue precedido por una larga investigación que, según el Departamento de Comercio, concluyó que "la continuación de las operaciones de Kaspersky en Estados Unidos suponía un riesgo para la seguridad nacional". El Kremlin criticó la decisión acusando "competencia desleal". "Kaspersky Lab es una empresa muy competitiva a nivel internacional", dijo el portavoz del régimen, Dmitri Peskov, quien aseguró que la firma rusa "supera en muchos aspectos a sus competidores". Este tipo de medidas es uno de los "métodos favoritos de competencia desleal y deshonestidad por parte de Estados Unidos, siempre recurren a él", añadió. Kaspersky Lab, en tanto, advirtió que la prohibición estadounidense provocará un "aumento de la ciberdelincuencia". La multinacional tiene oficinas en 31 países y clientes en más de 200 países y territorios, según el Departamento de Comercio, que afirma que el grupo suministra antivirus y otros productos y servicios de ciberseguridad a más de 400 millones de usuarios y 270.000 empresas de todo el mundo.

EPIDEMIA

Alerta por dengue en México: los casos suben un 385%

Tras el comienzo de la temporada de huracanes, se espera un considerable aumento en los casos de dengue en México, ya que estos subieron en un 385% durante las primeras cuatro semanas del año. En respuesta, los estados de la Zona Sur ya han comenzado a aplicar los protocolos correspondientes. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal y del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, la entrada de un nuevo serotipo proveniente de Suda-

mérica ha sido la causa principal del significativo aumento en los casos de dengue. Según el reporte de la Secretaría de Salud, en lo que va del año se han registrado 17,016 casos de dengue, una cifra muy superior a los 3,505 casos registrados en el mismo periodo de 2023. Además, se han contabilizado 26 muertes, comparadas con solo cinco en el mismo lapso del año anterior. Las autoridades advierten que la situación podría empeorar debido al inicio de la

temporada de verano y las lluvias provocadas por el ciclón "Alberto". Estas condiciones son propicias para la propagación de mosquitos portadores del dengue.

Medidas en la Zona Sur. Maylitz Esparza Castellanos, jefa del Área de Epidemiología de la Secretaría de Salud de Oaxaca, indicó: "Estamos observando un incremento del 385%. El vector, el zancudo, se ha adaptado a diferentes temperaturas y altitudes".

familia
segura
800-11-3040



DEPORTES

ESTADOS UNIDOS

LA VERDE SE ENTRENA EN CALOR "EXCESIVO"

La selección nacional entrenó este viernes bajo "un calor excesivo" en Dallas, donde el domingo (18.00) debutará contra Estados Unidos en la Copa América. Se prevé que a la hora del inicio de las acciones se registre una temperatura de 35 grados centígrados y una sensación térmica de 39 grados. El sitio weather.com especializado en información meteorológica en línea señala "calor excesivo" y que se espera un "calor intenso en esta zona" con 46% de humedad relativa y sin ninguna posibilidad de lluvia. Texas, el estado donde está Arlington y el estadio AT&T vive la época de calor de junio a septiembre con temperaturas que superan los 30 grados. El plantel está desde el miércoles en la sede de su debut tratando también de adaptarse al intenso calor.

DIVISIÓN PROFESIONAL

VILLARROEL SE SUMA AL TRABAJO DE BLOOMING

Después de varias semanas de incertidumbre, el plantel de Blooming pudo cobrar un mes de sueldo este jueves por la mañana y en la tarde reinició sus entrenamientos con la incorporación de su primer fichaje Moisés Villarroel, que estaba a préstamo en Guabirá. La dirigencia de Blooming, luego de varias promesas incumplidas, concretó el pago de un mes de sueldo adeudado de los tres que tenía encima. Esta era una condición del primer plantel para que regresen a las prácticas y así sucedió. Sin embargo, los directivos deberán gestionar nuevamente recursos económicos, ya que el próximo 15 de julio otra vez serán tres meses de deuda salarial. De momento, la calma volvió al primer equipo que dirige Carlos Bustos y este jueves por la tarde regresaron a los entrenamientos.

VIRTUALMENTE CLASIFICADOS

Francia y Países Bajos firman un polémico empate

EUROCOPA. Anularon un gol a Xavi Simons por supuesta posición adelantada de Dumfries. Mbappé fue reservado para la última fecha.

Tres partidos para este sábado

GEORGIA ENFRENTARÁ A REPÚBLICA CHECA DESDE LAS 9:00 (HORA BOLIVIANA). PORTUGAL, CON CRISTIANO RONALDO DE TITULAR, SE MEDIRÁ ANTE TURQUÍA (12:00) Y BÉLGICA SE VERÁ CON RUMANIA (15:00).



El Día/Tudn
eldia@eldia.com.bo

Francia, sin Kylian Mbappé, acabó firmando un polémico empate frente a Países Bajos, al que se le anuló un tanto por fuera de juego posicional de Dumfries un tanto extraño (0-0). El duelo disputado este viernes correspondió a la segunda fecha del grupo D de la Eurocopa, donde ambas selecciones tiene casi seguro su pase a los octavos de final.

Ocasiones desperdiciadas. Antoine Griezmann pareció convertido en el villano de Les Bleus

con tres ocasiones de gol que no pudo concretar, además de que el entrenador Didier Deschamps guardó a Kylian Mbappé para la última fecha en la que enfrentarán a Polonia el 25 de junio próximo. El partido, desde el papel, era uno de los más atractivos de la Euro 2024, por su jerarquía, nivel de fútbol en sus ligas y selección, así como el golpe mediático que tienen ambos cuadros; si bien no decepcionó del todo, parecía que

el empate, lejos de pensar en un mañana, convenía a ambos. Primero, la Oranje fue la que dio el primer aviso de peligro, tras una llegada por derecha de Jeremy Frimpong al minuto de juego con un disparo cruzado que desvió con la punta de los dedos el portero Mike Maignan. Casi de inmediato, Antoine Griezmann puso a hacer ejercicios de estiramientos al guardameta Bart Verbruggen, quien desvió a una mano por arriba de la

portería, aunque luego el jugador del Atlético de Madrid pasó un momento bochornoso, bueno; fueron dos, pues dejó ir dos ocasiones claras de gol.

La polémica. Xavi Simons convirtió con un potente disparo, pero el mismo fue anulado tras un fuera de juego de Dumfries. De acuerdo al juez de línea y los árbitros del VAR, interpretaron que Dumfries obstruyó la mirada del guardameta Mike Maignan, en una jugada donde no toca el balón, pero se atravesó en el trayecto. El empate favoreció a ambos en sus aspiraciones hacia los octavos de final de la Euro 2024.

2

Selecciones

Son las que tienen el pase asegurado a octavos de final: Alemania y España.

AMARGA REPARACIÓN DE LEWANDOWSKI

Polonia queda eliminada tras caer 3-1 ante Austria

La selección de Polonia consumó este viernes su eliminación matemática de la Eurocopa 2024, la primera en hacerlo, tras su derrota por 1-3 contra Austria y el empate posterior entre Francia y Países Bajos (0-0), que deja sin ninguna opción más que ser último de grupo al conjunto del delantero Robert Lewandowski.

Decepción. No pudo ni con la

reparación del goleador Lewandowski, quien no participó del debut por una lesión. Austria golpeó a Polonia y lo dejó con cero puntos, a la espera de la última cita ante Francia, ya no puede alcanzar a ninguno de los equipos que la preceden en la clasificación: ni a Austria, que la aventaja en tres puntos, pero le gana la diferencia particular; ni a Países Bajos ni a Francia, ambos cuatro puntos por encima, con sólo tres

por disputarse. Pese a que Polonia aún podría alcanzar en puntos a Austria, y superarlos en diferencia de goles, el primer criterio de desempate en la Eurocopa 2024 es el enfrentamiento directo, mismo en el que Austria se impuso 3-1 a Polonia. Para cerrar su participación en el certamen, Polonia enfrentará a Francia en la tercera jornada, misma que se celebrará el martes 25 de junio a las 12:00, hora boliviana.

